



Metro de Madrid, S.A.

Madrid, 7 de noviembre de 2018

**Subsanaciones de la documentación administrativa de las ofertas correspondientes a la licitación, por procedimiento abierto, de INSPECCIÓN, IDENTIFICACIÓN, MEDICIÓN AMBIENTAL, EJECUCIÓN DE ENCAPSULADO Y ELABORACIÓN DE INFORMES SOBRE MATERIALES CON POSIBLE PRESENCIA DE AMIANTO EN ESTACIONES, TÚNELES, DEPÓSITOS Y DEPENDENCIAS DE LA RED DE METRO DE MADRID. (Licitación 6011800213)**

**Metro de Madrid, S.A., una vez examinada la documentación administrativa de las ofertas presentadas a esta licitación, ha acordado solicitar las siguientes subsanaciones a las empresas que a continuación se relacionan:**

LICITADORES	SUBSANACIONES REQUERIDAS
UTE- CÓDECC OBRAS, SERVICIOS Y PROYECTOS S.L. CON CONSTRUCCIONES RUBAU, S.A.	<p>En la Declaración Responsable presentada por CÓDECC OBRAS, SERVICIOS Y PROYECTOS S.L., conforme al Anexo IV del Pliego de Condiciones Particulares (PCP) en el Bloque 7 "CAPACIDAD DE OBRAR, SOLVENCIA Y ADSCRIPCIÓN DE MEDIOS", no han incluido el apartado en el que se indica si el licitador dispone de la habilitación empresarial o profesional precisa para la realización del contrato de acuerdo con lo establecido en el apartado 23 del cuadro resumen del PCP</p> <p>A efectos de dar cumplimiento al presente requerimiento de subsanación, deberán presentar de nuevo el Anexo IV del Pliego de Condiciones Particulares (Declaración responsable (documento de contratación)) <b>debidamente cumplimentado y firmado digitalmente.</b></p>
INDUREMON, S.L.	<p>Sería necesario las siguientes subsanaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. En la Declaración Responsable presentada, conforme al Anexo IV del Pliego de Condiciones Particulares (PCP) en el Bloque 2 "INFORMACIÓN SOBRE EL LICITADOR", <b>no han indicado al lote/s al que el licitador presenta oferta.</b></li><li>2. En la Declaración Responsable presentada, conforme al Anexo IV del Pliego de Condiciones Particulares (PCP) en el Bloque 5 "REGISTRO DE LICITADORES" apartado d), se indica una clasificación que no se corresponde con la solicitada en el apartado 19 del PCP.</li><li>3. En la Declaración Responsable presentada, conforme al Anexo IV del Pliego de Condiciones Particulares (PCP) en el Bloque 7 "CAPACIDAD DE OBRAR, SOLVENCIA Y ADSCRIPCIÓN DE MEDIOS", no han indicado si el</li></ol>



Metro de Madrid, S.A.

	<p>licitador cumple con los requisitos de solvencia económica y financiera recogidos en el apartado 20 del cuadro resumen del PCP.</p> <p>A efectos de dar cumplimiento a los presentes requerimientos de subsanación, deberán presentar de nuevo el Anexo IV del Pliego de Condiciones Particulares (Declaración responsable (documento de contratación)) <b>debidamente cumplimentado y firmado digitalmente.</b></p>
TEDECON SERVICIOS Y OBRAS, S.L.	<p>En la Declaración Responsable presentada, conforme al Anexo IV del Pliego de Condiciones Particulares (PCP) en el Bloque 2 "INFORMACIÓN SOBRE EL LICITADOR", <b>no han indicado al lote/s al que el licitador presenta oferta.</b></p> <p>A efectos de dar cumplimiento al presente requerimiento de subsanación, deberán presentar de nuevo el Anexo IV del Pliego de Condiciones Particulares (Declaración responsable (documento de contratación)) <b>debidamente cumplimentado y firmado digitalmente.</b></p>